

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRORDINARIA DE LA COMPAÑIA  
ECUAPROPIEDADES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL EL 21 DE JULIO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintiún días del mes de julio del año dos mil quince, siendo las 19 horas en las oficinas de la Compañía ubicados en las calles Velez # 702 Rumichaca, se reúne la junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAPROPIEDADES S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) **Betty Cecilia Espinoza Avecillas C.I. 0101948594**, propietario de 620,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de **Un Dólar Americano** cada una, esto suma de USA \$620.00, con derecho a 620 votos
- b) **Christian Paul Martínez Espinoza C.I. 0103834198**, propietario de 180,00 acciones ordinarias y nominativas de un valor de **Un Dólar Americano** cada una, esto es la suma de USA \$ 180.00, con derecho a 180 votos.

Preside de la sesión la Señora **Betty Cecilia Espinoza Avecillas** en su calidad de Presidenta de la Compañía y, actúa como secretario AD-HOC de la junta, el señor **Christian Martínez Espinoza**. La Presidenta de la Junta solicita al Secretario AD-HOC constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y el Reglamento, la misma que se desarrollara en la presente acta formando parte integrante de esta.

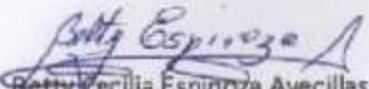
El Secretario AD-HOC Informa a la Presidenta de la Junta que con la presencia de los 2 accionistas, se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito y pagado que es de **Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América**.

Los accionistas amparados en el art 238 Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, con la finalidad de resolver el siguiente y único punto del orden del día:

**1- Aceptar los estados financieros del año 2009 y el informe del comisario**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta de la compañía **ECUAPROPIEDADES S.A.**, y pone en conocimiento de los Accionistas el único punto del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída y aprobada, quienes firman sin ninguna observación con lo que concluye la sesión a las 19 horas con cuarenta y cinco minutos.

  
Betty Cecilia Espinoza Avecillas  
C.I. 0101948594  
Presidenta  
Accionista

  
Christian Paul Martínez Espinoza  
C.I. 0103834198  
Secretario AD-HOC  
Accionista